



**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO, META**

FORMATO	Traslado Artículo 110 C.G.P. - Fijación en Lista -
----------------	---

TRASLADO N° 002

FECHA 13/oct/2020

CANT.	RADICADO N°	CLASE PROCESO	SOLICITANTE(S)	OPOSITOR(ES)	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
01	50001312100120191005700	MED.CAUTELAR REST. DER. TERRITORIAL COMUN. INDIGENAS	COMUNIDAD REGUARDO INDIGENA CANO JABON	N/A	RECURSO DE REPOSICIÓN	14-oct-20	16-oct-20

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO VIRTUAL HOY **13/oct/2020** AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL Y CORRE TRASLADO POR TRES DÍAS, CONFORME LO PRECEPTÚA EL ARTÍCULO **319** DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO (C.G.P.). LA FIJACIÓN SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL Y PORTAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
YADY KARIME PARRA CASTILLO
Secretaria

Código:

Versión:

Fecha: